



VERIFICACIÓN COMPONENTE TECNICO HABILITANTE DE OFERTAS PRESENTADAS
ETAPA PRECONTRACTUAL - (CUMPLE Ó NO CUMPLE)

Nombre del proceso precontractual: INVITACIÓN 010 DE 2024

Objeto del proceso precontractual: LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD, CON EL FIN DE PROPORCIONAR HERRAMIENTAS QUE PERMITAN AGILIZAR Y OPTIMIZAR LA GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Fecha de verificación: 05 DE AGOSTO DE 2024

Dependencia /Área solicitante: OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

| DOCUMENTACIÓN PRESENTADA (adicionar o eliminar de ser necesario, según lo requerido en la Invitación a Cotizar) | | NOTA ACLARATORIA |
|--|--|--|
| <p>EVALUACIÓN TÉCNICO HABILITANTE El proponente deberá acreditar y demostrar la experiencia mediante la ejecución de máximo DOS (2) contratos suscritos, ejecutados, terminados y liquidados, cuyo objeto o actividades esté relacionado con el Suministro de equipos de cómputo, suscritos, ejecutados y terminados dentro de los últimos tres (3) años anteriores a la fecha de cierre de esta invitación, y su sumatoria debe ascender a mínimo el presupuesto oficial en SMMLV, los mismos deberán estar inscritos en el RUP y cada uno de los contratos clasificados como mínimo con CINCO (5) de los siguientes códigos UNSPSC 43211500, 43211600, 43212000, 43211900, 43233700, 81111500, 81112200, 81112300</p> | <p>PERSONAL IDONEO PARA LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS Respecto del personal propuesto para la entrega e instalación de los equipos objeto de la presente invitación, se requiere que el proponente disponga de un profesional capacitado y con el conocimiento técnico que garantice la debida puesta en marcha del funcionamiento de los equipos. Se debe adjuntar la hoja de vida del profesional que se encargara de la coordinación del personal técnico y logístico, que realizara la instalación y entrega de los equipos en funcionamiento en los puestos de trabajo definidos por la universidad.</p> | <p>Certificaciones El fabricante de los equipos debe ser miembro PROMOTER del Trusted Computing Grupo (TCG) verificable en su página WEB, que cuenten con una línea de soporte y su atención de garantías funcione 7*24. Adjuntar certificación. El proponente deberá anexar copia legible de una Certificación de distribuidor autorizado mínimo nivel GOLD o equivalente, expedida por el fabricante de los equipos ofertados, para este proceso Al momento de la presentación de la oferta, se deberán adjuntar catálogos o fichas técnicas de: - Equipos de cómputo ofertados. - Software centralizado de administración en todos los equipos. - Mouse USB óptico para el portátil. - Morral casual para equipos portátiles de 14" con la misma marca del portátil Al momento de la presentación de la oferta, se deberán adjuntar una certificación emitida y firmada por el representante legal del oferente, en la cual manifieste, bajo gravedad de juramento, que en caso de ser adjudicatario del presente proceso, acepta, cumple y se compromete a entregar los equipos de cómputo y cada uno de sus componentes exigidos en el capítulo III de Especificaciones Técnicas. Certificaciones de obligatorio cumplimiento Certificaciones en Desktop y Portatil - Epeat Gold - Energy Star - RoHS - TCO - MIL-STD-810H - El fabricante de los equipos debe ser miembro PROMOTER del Trusted Computing Grupo (TCG) Esta certificación deberá ser emitida por el fabricante del equipo, en donde se evidencia el cumplimiento de cada una de las certificaciones anteriormente mencionadas. Esta no debe superar los treinta (30) días anteriores a la presentación de la oferta.</p> |
| | | <p>El oferente deberá allegar el formato de Propuesta Económica Agafo 16 (Anexo 2) Debidamente diligenciado en todos sus campos, en este punto se revisa que se allegue la propuesta económica, se revisará que el OFERENTE cumpla con lo mínimo requerido en las especificaciones técnicas de la presente invitación y se tendrá en cuenta lo observado en la visita técnica las sedes de los oferentes.</p> |
| | | <p><i>Tener en cuenta que para la presente verificación, se sugieren algunos de los criterios de evaluación que aquí se consignan, sin embargo estos pueden ser objeto de modificación y además se deja abierta la posibilidad de incluir otros criterios en las celdas no diligenciadas de acuerdo al objeto y a las condiciones dadas en la invitación a cotizar.</i></p> |

| PROponente | VALOR (\$) | C | NC | C | NC | C | NC | C | NC | OBSERVACIONES (Por favor, justifique en los casos que el (los) oferentes no cumple (n) con las condiciones técnicas previstas por cada documento, en los términos de referencia) |
|------------|--------------|---------------|----|---|----|---|----|---|----|--|
| 1 | CONVIEST SAS | 1.234.805.285 | X | | X | | | X | | |
| 2 | | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | | |

C: Cumple / NC: No cumple

| CONCEPTO DEFINITIVO | NOMBRE DE LOS OFERENTES |
|---|-------------------------|
| De acuerdo con lo anterior, según la verificación técnica habilitante realizada, los siguientes oferentes SI CUMPLEN con la totalidad de los requisitos jurídicos exigidos en la invitación a cotizar: | CONVIEST SAS |
| De acuerdo con lo anterior, según la verificación técnica habilitante realizada, los siguientes oferentes NO CUMPLEN con la totalidad de los requisitos jurídicos exigidos en la invitación a cotizar, por lo cual se recomienda subsanar, en aquella documentación marcada como NC: | N.A |

Luis E. Ramirez

Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

| Elaboró / Actualizó | Revisó |
|--|--|
| Supernumeraria Oficina de Aseguramiento de la Calidad Noviembre de 2023 | Supernumeraria Oficina de Aseguramiento de la Calidad Noviembre de 2023 |